



ANEXO 03. PREVENCIÓN DE RIESGOS. PLANTILLA BÁSICA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

FECHA: 25 / MARZO / 2025

(cumplimentar tantas fichas como sean necesarias)

ÁREA DE ANÁLISIS 1					
ÁREA/SECCIÓN	RIESGO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	ACCIÓN		FUENTE DE VERIFICACIÓN
			ACCIÓN PROPUESTA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
Actividades.	Violencia en el vestuario entre menores.	Muy grave.	El entrenador/a será la primera persona en entrar y la última en salir siempre que se usen los vestuarios.	Reducción de actos vandálicos en los vestuarios. Menor nerviosismo en los deportistas.	Informes de los conserjes que hacen entrega de las llaves de los vestuarios.
Actividades.	Violencia del entrenador/monitora hacia los/as deportistas.	Muy grave.	Formación obligatoria del curso antes del inicio de la temporada si es de nueva incorporación y reciclaje de los anteriores.	Reducción de denuncias por parte de los padres/madres o tutores/as.	Información que recibe el Delegado de protección del menor en el deporte.
ÁREA DE ANÁLISIS 2					
Viajes.	Violencia en el autobús entre menores.	Muy grave.	El entrenador/a separará a posibles menores conflictivos y dará vueltas esporádicas.	Reducción de actos vandálicos y problemas entre menores.	Información que recibe el Delegado de protección del menor en el deporte.
Competición.	Violencia del público hacia los menores.	Muy grave.	Proponer a los árbitros/jueces la paralización de los encuentros. Avisar a las fuerzas de seguridad. Realizar campaña de concienciación.	Indicaciones por parte de las federaciones y colegios de árbitros y jueces.	Acta de los encuentros.





INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTARLO

- **ÁREA/SECCIÓN:**

Determinar el Departamento correspondiente dentro de la entidad con el que se corresponde el riesgo analizado.

- **RIESGO:**

El riesgo debe ser descrito en relación con la actividad que se desarrolla y el impacto que puede tener en el bienestar de un niño niña o adolescente. Debe de escribirse de manera clara sencilla y especificando todos sus elementos.

- **CALIFICACIÓN DEL RIESGO:**

Calificar supone hacer un doble ejercicio. Por un lado, hace falta analizar la probabilidad de que este riesgo ocurra o se manifiesta en la actividad deportiva. Por otro lado, es importante valorar el impacto que puede tener en el bienestar de un niño niña o adolescente. Finalmente, combinando ambos elementos determinaremos si la amenaza es grave, muy grave o normal. Esta calificación debe servir para priorizar en el plan de acciones del punto siguiente, cuales deben ser las acciones prioritarias.

- **ACCIÓN:**

Una vez descrito el riesgo y calificado deberemos de proponer una acción para minimizarlo o reducirlo. Todos los riesgos se pueden prevenir, o se pueden reducir. Lo más importante es planificar acciones que traten de prevenirlos o reducirlos. Debemos describir perfectamente la acción que queremos ejecutar para reducir el riesgo.

- **FUENTE DE VERIFICACIÓN:**

Las fuentes de verificación son aquellos elementos a los cuales vamos a recurrir para comprobar si efectivamente los indicadores fijados se están cumpliendo y por lo tanto estamos llegando a conseguir la reducción del riesgo identificado. Las fuentes de verificación pueden ser diversas y tienen que ver fundamentalmente con elementos que sirven para comprobar si estamos cumpliendo en la cuantitativo y lo cualitativo.